

Empresas, empresarios y trabajadores

(Companies, employers and workers)

Debate

Moderador: José Antonio Pérez. UPV-EHU. Bilbao

José Antonio Pérez: Teniendo en cuenta el tiempo dedicado para cada comunicación, empezaría por Pedro Barruso por cercanía e interés de los temas que trata y haría relación sobre las fuentes que ha citado. En especial se ha centrado en el Archivo de Alcalá de Henares, un archivo especialmente rico y que ofrece unas posibilidades enormes para la investigación, aunque también no es menos cierto que ofrece unas mayores posibilidades para la primera época del Franquismo.

Como todos conocemos, a medida que nos acercamos hacia la actualidad, los años sesenta y setenta siguen estando bajo unas restricciones importantes para quienes nos hemos movido en esos archivos. Evidentemente el Archivo de Alcalá de Henares para mí es importantísimo, junto a otro tipo de documentos y de fuentes de información. Así, la Fundación Largo Caballero y la Fundación Pablo Iglesias, que generan esa documentación y que la sistematizan, no son las únicas. También en la Fundación Primero de Mayo y el Archivo del Partido Comunista, que en los últimos años han sufrido unos traslados y han estado cerrados, pero con algunos intentos que se llevaron a cabo. Por ejemplo, desde Comisiones Obreras del País Vasco, en su sede en Basauri, por Chelo García Marroquín, que es autora de una historia global de Comisiones Obreras y que con otros investigadores trató de recopilar esa información. Después ha sido trasladada dicha información a la Fundación Largo Caballero y hasta hace poco tiempo, por lo menos si no se ha catalogado, en los últimos meses la información que procedía del País Vasco seguía estando en cajas sin sistematizar. Si bien era una información que no era todo lo rica que se pudiera esperar en un primer momento, no propiamente archivística en gran parte y en algún caso incluso se devolvieron memorias de trabajadores, es una de las fuentes de documentación interesantes que se fueron recopilando a finales de los años ochenta y principios de los noventa, pero con falta de presupuesto.

No creo que sean las únicas fuentes, caso de las del Ministerio de Trabajo; y en una de las últimas aportaciones interesantes que se titula *Productores disciplinados y minorías subversivas*, en su introducción metodológica, Pere Ysas hace una reflexión sobre la forma y el distinto tipo de documentación. Así, según provenga la documentación del Ministerio de Trabajo, en concreto en los conflictos, o provenga de la Organización Sindical, de tal manera que una concepción más o menos amplia del conflicto puede llevar a una interpretación diferente en cuanto al nivel de conflictos, que puede subir o bajar en cada momento.

Yo también quería hacer alguna mención, por un lado, sobre el tema de las fuentes orales y la necesidad de su tratamiento. La Fundación Gil Albert está llevando una sistematización en Cataluña con proyectos muy interesantes de recopilación; aquí en Euskadi con la Fundación Lenbur en Legazpi, por medio de un convenio de colaboración con Eusko Ikaskuntza, para ir recopilando Historias de Vida. Estas en una gran parte se centran en el Franquismo y en una empresa en concreto, la *Patricio Echevarría*. Por otro, sobre la documentación de los Gobiernos Civiles en tanto documentación primigenia, que es la que va a parar al Archivo de Alcalá de Henares y cómo esa documentación en la que confluyen en muchos casos los propios informadores del Movimiento introducidos en las empresas, la documentación que procede de la Policía Nacional y de la Organización Sindical, con el consiguiente cotejo de esta diferente documentación. Es cierto que en algunos casos hemos tenido acceso a ésta hace algunos años, por ejemplo en el momento en que Barruso ahora ha estado tratando sus investigaciones, y yo creo que es una documentación fundamental.

Esta información no se agota del todo y también están los archivos empresariales, que siguen siendo el caballo de batalla. Aparecen regularmente historias de empresas, cuando los que estamos metidos en este mundo vemos que aparecen y desaparecen. Aparecen obras en las que nadie sabe cómo se puede acceder a dicha información todavía, caso de

la *Naval* de Sestao, en donde nadie sabe dónde está la información o que parte está en Cádiz, pero de repente aparece un libro sobre esta empresa o el reciente libro de María Jesús Cava sobre la empresa *Basconia*..., libros que aparecen aunque se ha perdido la pista al acceso de los archivos utilizados.

Por último, es más, con respecto a los archivos provinciales, creo que hay que reivindicar su apertura. No conozco la situación del de Guipúzcoa, pero sí la del de Vizcaya y la actitud que mantiene su responsable, negando sistemáticamente no sólo el acceso a la documentación de esa época. En concreto, el archivo de la Organización Sindical de Vizcaya o gran parte de él, estoy hablando de 564 cajas que están en su poder en el más amplio sentido de la palabra, en donde la consulta es tremendamente dificultosa aun remitiéndonos a Alcalá y al Delegado de Trabajo. Lo hace aludiendo a una ley del Patrimonio de 1985; pero como toda ley ésta es interpretable, es decir, se puede hacer una interpretación más o menos restrictiva y que dificulte su acceso. Creo que Pedro nos puede comentar sobre todo esto.

Pedro Barruso: Hay diferentes problemas a distintos niveles. El primer Franquismo, que es la época que la Ley nos permite o nos debiera permitir analizar, está digamos asequible. Lo que pasa es que últimamente, como se ha dicho, hay archivos que han desaparecido y que de repente aparecen. Voy a decir que en el Archivo de la Organización Sindical de Guipúzcoa lo que no ardió en la fogata, que debía tener dos o tres metros de altura por lo que me dijeron, está en un almacén en Lezo y vete a saber cómo ha llegado, ahí está y estamos en ello. Luego hay otros problemas que son los archivos personales. Hay muchísimos empresarios y gente que tienen archivos personales, que están cerrados a cal y canto y que luego por negociaciones personales salen; ahí está el libro de Horacio Echevarrieta, el de Ramón de la Sota, y saldrán más. Tenemos claros ejemplos de señores que entran en un archivo, que no entra más que él, y hacen un libro, y ya sabemos a quién me refiero a nivel nacional. En algunos archivos desde el año 1941 algunos señores han tenido un peso importantísimo hasta que han muerto. El tema es que el Gobierno no cumple la ley, aunque hay una ley de 1985. Recientemente en las Jornadas de Archivos de Guadalajara se pidió a la Administración que cumpla la ley y que si son cincuenta años, que se cumplan los cincuenta años; pero luego te empiezan que si el artículo tal de la Constitución, que si el derecho a la intimidad, si el derecho al honor. Si un señor fue delegado sindical en 1940 o está muerto, creo que ya no le importa.

Luego hay un segundo problema, y es que el Archivo General de la Administración es gigantesco y se está haciendo un esfuerzo considerable de catalogación y de avance en los fondos. Lo que pasa es que son tantos y siguen llegando, y además por camiones. Entonces hasta que llega, se limpia -porque hay que ver cómo está- ya se puede saber un poquito lo que hay y yo creo que el tema del primer franquismo se puede empezar a trabajar sistemáticamente. Otra cuestión es el Segundo Franquismo o el Franquismo de a partir del Plan de Estabilización, que es otro problema, ya que 1959 más cincuenta años estamos en el 2009, con lo cual ahí hay otros problemas, pero el primer Franquismo está bastante asequible. Luego, los archivos provinciales aquí tienen problemas graves por todos conocidos. Así, en Oñate, en la Escuela Profesional, enfrente de Bidaurreta, están delegaciones ministeriales amontonadas en el sótano, porque no se sabe qué hacer con ellas; y alguien, algún colectivo de historiadores o de estudios debería hacer algo con esto: o lo ponemos en orden o lo tiramos, pero tenerlo así...

José Antonio Pérez: Este apartado de las fuentes daría para abordarlo en una jornada. Si tenéis alguna pregunta sobre las dos primeras intervenciones, que han sido especialmente interesantes y complementarias de algunas de las cosas que se han ido tratando, tanto

ayer como hoy, con respecto a la transformación del mundo del trabajo y el tamaño de las empresas y que es algo a lo que podemos volver en la posterior mesa redonda...

Sagrario Anaut : Quizá por romper un poco el silencio... Yo doy clase en Relaciones Laborales y voy a hacer una pregunta que quizá hubiera hecho más ilusión a los alumnos: de cómo habéis comentado la evolución reciente de las empresas. Yo, que estoy dando Historia en Primero, les pregunto cómo entienden y valoran ese cambio que estáis comentando vosotros en las empresas, de cómo los padres han vivido ese tipo de empresa de tipo paternalista o de fidelidad al empresario, si ellos siguen buscando ese tipo de empresa o de trabajo; y realmente es sorprendente cómo en chavales de 18 o 20 años la actitud es la de no reconocer esos resultados que nos estábais dando vosotros. Ellos buscan esa imagen del tipo de empresa que los protege y quizá la pregunta que podrían plantearse es por qué frente a esa empresa que da protección al trabajador, en la que ya ha entrado y en la que ya ha sido formado dentro de ella, en cambio se ha optado por un tipo de empresa que ha segmentado y ha atomizado el trabajo y en donde las condiciones laborales son peores en algunos ámbitos. Quizá la pregunta para ellos sea por qué esa empresa no los protege como ya lo ha hecho anteriormente a su familia y por qué tienen que asumir ellos ese cambio. Entonces, cómo desde la Historia Económica se les puede hacer llegar ese cambio, esa percepción distinta de la empresa, y hasta qué punto los datos numéricos son comprendidos o valorados por las nuevas generaciones que están entrando en el mercado de trabajo. Claro, yo hablo de Navarra, que quizá no hay unas empresas tan potentes, las hay grandes como Landaben; pero la idea de ellos es la de proteger ese modelo y no asumen ese cambio. Me hubiera gustado que hubieran venido aquí alumnos de Relaciones Laborales y que vuestras dos exposiciones hubieran sido una aportación.

José Antonio Ejido: Es que a los alumnos les cuesta entender algo que a mí me cuesta entender mucho también. Yo hace poco hice una entrevista a un trabajador de más cincuenta años que empezó a trabajar a los diecisiete años en *Edesa* y que hoy es un trabajador del Grupo Mondragón. Las Historias de Vida nos dan una percepción de cómo una persona en su propia piel ha vivido toda esa evolución donde toda una persona pertenecía a una familia de trabajadores de esa empresa, con el padre trabajador, la madre normalmente no, y en donde habría que remontarnos al comienzo de la industrialización, cuando la mujer y el niño normalmente trabajaban. Este hombre me decía que entró de aprendiz y me decía: "a mí para trabajar en *Edesa* me obligaban a tener el carnet de la Falange, que expendían automáticamente", lo que va con la intervención de nuestro compañero. Es una realidad que ha cambiado de una manera tan drástica que no solamente a los alumnos, sino que a nosotros también, e imagínate entonces cómo lo perciben los propios trabajadores. En una entrevista decían hace poco unos ex-trabajadores de *Altos Hornos de Vizcaya (AHV)* que "la empresa se encargaba de nosotros salvo de las pompas fúnebres; salvo del cementerio y de enterrarlos, todos los aspectos de nuestra vida estaban contemplados en una u otra perspectiva por *Altos Hornos de Vizcaya*". Así, por ejemplo, la educación preescolar, la escuela y la escuela de aprendices, que además lo que hacía era reproducir las clases, ya que el ingeniero de la empresa no llevaba a sus hijos a las escuela de aprendices y eso está bastante claro. A su vez estaban las viviendas, el Economato, la protección y el control policial. Pedro Ibarra, un profesor de la UPV (*Universidad del País Vasco*), explica la conflictividad y detención de activistas sindicales por un Gobierno Civil y una policía muy atenta a los requerimientos de la dirección de la empresa. Yo me encuentro que en la desaparición de la sociedad industrial está la desaparición de un régimen en donde en su vértice de mando estaban las mismas personas. Javier Ybarra, presidente de la Diputación y alguna alcaldía, era también presidente de Babcock & Wilcox, su familia, AHV; incluso la Plaza de Toros de Vista Ale-

gre de Bilbao, a través de la Sociedad Benéfica estaba controlada por el mismo vértice social, que controlaba el Gobierno Civil, la Diputación, el Ayuntamiento, el Athletic de Bilbao, que controlaba absolutamente todo. La desaparición de este modelo industrial coincide con la desaparición de este modelo político y con el cambio drástico del sufragio universal. Ha habido cambios muy difíciles de asimilar y traumáticos para las nuevas generaciones de trabajadores, pero tampoco se les ha pedido permiso a los sujetos si querían acceder a otro modelo y de qué manera. Hay una emigración de los antiguos trabajadores que vuelven a sus lugares de origen, pero sus hijos ya no tienen garantizado el ingreso en AHV... Los hijos más formados se van a otras zonas de más desarrollo en el Estado, que ya no están en la Cornisa Cantábrica, y el *Eustat (Instituto Vasco de Estadística)* te va diciendo esos datos.

Pedro Barruso: Es que la desaparición de ese mapa protector empresarial cuando se acaba el Régimen desprotege a unos señores que se ven sometidos a la presión de grupos violentos, a una crisis galopante enmascarada por un régimen proteccionista, y lógicamente la empresa vasca no era competitiva. Se descubre de repente que ese negocio de la burguesía vasca amasado desde que llegó el primer inglés a las minas de Vizcaya, pues lógicamente eso se acaba. Si a eso se suma la presión violenta que llevó al señor Ybarra a donde lo llevó, es mejor el plegar velas e irse a otro sitio, y ese manto protector de la empresa de padres a hijos desaparece. Todo ese entramado que no se crea en el Franquismo sino mucho antes, cuando se empezó a industrializar Vizcaya, se rompe a partir de 1976-77 y el modelo de relaciones laborales con una mano de obra costosísima. Yo hablo desde una perspectiva histórica, que el sociólogo observa de modo más actual, en donde ese modelo alentado y beneficiado por sectores del Régimen se acaba y se acaban ellos también.

Miren Aranguren: Yo soy economista, pero creo que es difícil de asumir por todos, ya que en el periodo anterior todo era más estable. Entonces las empresas más grandes podían mantener unas estructuras más estables y asegurar a sus propios trabajadores ciertas condiciones de seguridad y demás. Hoy no es que los jóvenes que entran en el mercado de trabajo no tengan servicios, es que ni tienen seguridad en el empleo; y entonces es muy difícil asumirlo, porque es muy cambiante y a tí mismo te genera inestabilidad. El mundo por la globalización y competencia está variando mucho, la demanda está cambiando mucho y ya no se producen productos muy estándares. En el fordismo el primer modelo era único y hoy tenemos multitud de modelos con prestaciones de servicios muy cambiantes; y al igual que las empresas se tienen que adaptar a estos cambios, también los trabajadores. Entonces, implica moverse a otros ámbitos geográficos por no poder tener un trabajo seguro cerca, y además tener que aprender idiomas. En un mercado tan competitivo se vuelven estos cambios más exigentes para la persona y la presionan, lo que le genera stress, falta de tiempo libre y, como consecuencia, el mundo tan acelerado en el que nos estamos desenvolviendo. A mí también me cuesta asumirlo.

José Antonio Pérez: Como veis, son muchos y variados los temas que van surgiendo.

Xabier Alberdi: A mí me parece que hay que tener en cuenta que ese tipo de empresas sigue existiendo, pero no aquí sino en Brasil, en Corea... y ese es el asunto. Claro, la Renault que ha cerrado en Bélgica una de sus principales plantas o la Volkswagen en Brasil con mano de obra barata: el problema es a dónde van las inversiones...

José María Tápez: En Japón está todavía vigente ese modelo, pero también es cierto que está cambiando, porque yo creo que, según la explicación que me dieron, ese tipo de empresa que genera una gran fidelidad conlleva una fidelidad muy cara. Es decir, mantener una empresa así cuesta mucho dinero. Entonces llega un momento que la rentabilidad que se ad-

quiere por la fidelidad del trabajador no compensa los gastos que se hacen, y en el caso japonés les es más barato producir en otros países. Las empresas japonesas no pueden seguir manteniendo ese sistema porque les es carísimo y por eso no están creciendo en el número de trabajadores en Japón, sino fuera, ya que dejan de ser competitivas con esas ventajas sociales y tratan de liberarlas de cargas económicas.

José Antonio Ejido: Hay empresas que han generado dinero a mares y por eso es tan importante lo que mencionabas de buscar en los archivos. A la hora de elaborar los balances de una empresa hay que hacerlo en cuanto a beneficios empresariales y beneficios sociales.

José Antonio Pérez: No quisiera dejar pasar la ocasión para conceder a Pedro Barroso la ocasión de que, por lo menos, pueda matizar algunos de los aspectos que hemos podido ver reflejados en la prensa estos días sobre el escándalo que ha tenido lugar con un caso de plagio. Creo que puede ser un momento adecuado para hacer una reflexión también sobre lo que significan el estudio histórico, el plagio, la intromisión y los intereses espúreos que rodean a todo este mundo.

Pedro Barroso: Es un tema que está en la prensa de ayer y de hoy y supongo que en días sucesivos en todos los periódicos. Lo peor que puede ocurrir, que es triste, es que a los historiadores nos cuesta llegar a la prensa y a la opinión pública y cuando llegamos es para pelearnos entre nosotros. Cuando se llega se parte de cero y te dicen que se ha hecho una historia basada en intereses oscuros y que hacemos una historia estadística. Francamente, tienes que decir que llevamos muchos años investigando, yo en concreto llevo once años investigando la Guerra Civil, por lo que creo que si ese señor lleva siete yo le llevo cuatro de ventaja. Si yo tengo intereses oscuros y él pretende dar la cara humana de la represión, yo no sé qué sentido tiene el ir dando la lista de nombres, salvo para decir: "aquí está tu abuelo"; y ahí está un criterio metodológico. Además, esto se resuelve fácilmente: este señor pone la nota a pie de página y nadie le dice nada; y es que no hemos entrado en lo que dice ni cómo lo dice, porque de eso se podría decir libros enteros. Entramos en que tiene que haber un respeto entre la comunidad científica, en la que yo no sé si este señor no se incluye o se autoexcluye, y es que si hubiera citado no se le hubiera dicho nada. Luego ya el que se nos acuse de franquistas... es que no me dio tiempo cuando murió Franco a ponerme la camisa azul.